



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0330

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 03 DE NOVIEMBRE DE 2015.

GABRIEL CARRILLO ALVAREZ

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [Redacted]

Inhumado el día 25/FEBRERO/1999 en la fosa N° S/N

Alineamiento D-U-S/N-S/N del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DEL ADULTO [Redacted], EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA



Recibi original 3/11/15

[Redacted]

Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 86